



RECYCOMB S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/09/2016 se resolvió transformar voluntariamente a Recycomb S.A. en una sociedad anónima unipersonal (S.A.U.). En virtud de ello, la sociedad constituida originalmente bajo la denominación "Recycomb Sociedad Anónima" pasará a denominarse "Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal". La transformación no implicó el retiro o incorporación de socios. Se reformaron varios artículos del estatuto a los fines de adaptarlos al nuevo tipo social. En particular, se reformó el artículo 4 referido al objeto, al sólo efecto de eliminar la referencia a pluralidad de accionistas. También se reformó el artículo 14, ahora artículo 12, eliminando la referencia a la posibilidad de prescindir de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2016 GASTON SAYUS - T°: 115 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 06/10/2016 N° 74403/16 v. 06/10/2016

Fecha de publicacion: 06/10/2016

